

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL



CESAR RANGEL SILVA
FEDATARIO
Presidencia del Consejo de Ministros

Resolución Ministerial

Lima, 29 NOV. 2022

N° 316-2022-PCM

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 313-2022-PCM se designó al señor ANIBAL TORRES VASQUEZ, en el cargo de Asesor II del Despacho de la Presidencia del Consejo de Ministros;

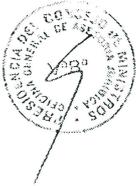
Que, el citado servidor ha formulado renuncia al cargo, la misma que es pertinente aceptar;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; y, el Texto Integrado del Reglamento de Organización y Funciones de la Presidencia del Consejo de Ministros, aprobado por Resolución Ministerial N° 156-2021-PCM;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Aceptar la renuncia formulada por el señor ANIBAL TORRES VASQUEZ, al cargo de Asesor II del Despacho de la Presidencia del Consejo de Ministros, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Regístrese y comuníquese.



BETSSY BETZABET CHAVEZ CHINO
Presidenta del Consejo de Ministros